



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VIII Número: 1 Artículo no.:40 Período: 1 de Septiembre al 31 de diciembre, 2020

TÍTULO: El Caribe Insular. Miradas en el siglo XXI.

AUTORES:

1. Lic. Norge Manuel Larramendi Céspedes.
2. Lic. José Armando Rosabal Rodríguez
3. Lic. Sonia Videaux Videaux.
4. Lic. Manuel de Jesús Verdecia Tamayo.
5. Dr. Dayron Ramón Viltres Díaz.

RESUMEN: La presente investigación se realizó debido a los insuficientes estudios generalizadores sobre los Estados que pertenecen al Caribe insular. Es por ello, que el presente material tuvo como objetivo: analizar desde el punto de vista general las características económicas, políticas, sociales y medioambientales de los países pertenecientes a la cuenca insular del Caribe. Para ello se utilizaron métodos de la investigación científica. Como principales resultados, se corroboró que el Caribe se desarrolla en el siglo XXI sobre la base de la integración regional y subregional, lo que ha impactado notablemente en el desarrollo de la actividad turística, la más dinámica en la región, incitando la búsqueda de alternativas que contribuyan a desarrollarla sosteniblemente ante los embates del calentamiento global.

PALABRAS CLAVES: Caribe insular, Cuenca, región, subregión.

TITLE: The Insular Caribbean. Views in the XXI century.

AUTHORS:

1. Lic. Norge Manuel Larramendi Céspedes.
2. Lic. José Armando Rosabal Rodríguez.
3. Lic. Sonia Videaux Videaux.
4. Lic. Manuel de Jesús Verdecia Tamayo.
5. Dr. Dayron Ramón Viltres Díaz.

ABSTRACT: The present investigation was carried out due to insufficient generalizing studies on the States that belong to the insular Caribbean. That is why the purpose of this material was to: analyze from a general point of view the economic, political, social, and environmental characteristics of the countries belonging to the Caribbean island basin. For this, scientific research methods were used. As main results, it was confirmed that the Caribbean develops in the 21st century on the basis of regional and subregional integration, which has had a notable impact on the development of tourism activity, the most dynamic in the region, prompting the search for alternatives that contribute to developing it sustainably in the face of global warming.

KEY WORDS: Insular Caribbean, cavity, region, subregion.

INTRODUCCIÓN.

El estudio de las particularidades económicas, políticas, medioambientales y sociales en la región del Caribe constituye un atractivo singular. La diversidad cultural, que viene matizada por la presencia de la herencia cultural española, inglesa o francesa, ofrece un colorido singular a las variadas miradas con que los especialistas abordan las interioridades de la región.

Apreciaciones antropológicas, históricas, económicas, sociológicas, filosóficas, entre otras, nutren la memoria global de la cultura caribeña. Valores autóctonos, exclusivos de sus gentes, muestran la evolución histórica de islas y cayos a través de siglos de historia, partiendo de su descubrimiento, conquista y colonización y ulterior desarrollo, con miradas que nos traen al siglo XXI.

Numerosos son los estudios sobre el Caribe y América Latina. Dentro de los autores que más se destacan en el ámbito nacional e internacional se encuentran: Guerra (1993; 2001; 2006); Bosch (1981); Castor (1971); Cueva (1977); González (1977) y Rojas (1991); sin embargo, muchos de ellos en sus trabajos particularizan en el desarrollo económico, político y social de los países que lo conforman, y no generalizan en las regiones, específicamente el Caribe insular es poco tratado, de ahí la motivación para el presente material.

En la presente obra emerge como **problema científico** los insuficientes estudios generalizadores sobre las características económicas, políticas, sociales y medioambientales de los países del Caribe insular. Es por ello, que el **objetivo** se encamina a: analizar, desde el punto de vista económico, político, social y medioambiental las características distintivas de los Estados que pertenecen al Caribe insular, en el siglo XXI.

Para lograrlo, se utilizaron métodos de la investigación científica, destacándose el hermenéutico, la triangulación de fuentes, análisis-síntesis, inducción-deducción e histórico-lógico.

La investigación se ha estructurado de la siguiente manera: introducción, desarrollo (antecedentes históricos del poblamiento de la región y ubicación geográfica de los Estados del Caribe, asociaciones integracionistas, economía, ciencia y protección medioambiental, cultura y retos en el siglo XXI). Finalmente aparecen las conclusiones y referencias bibliográficas.

DESARROLLO.

Antecedentes históricos en relación al poblamiento y desarrollo administrativo de los estados del Caribe insular.

El Caribe insular es una región conformada por el mar Caribe, sus islas y las costas que rodean a este mar. La región se localiza al sureste de América del Norte, al este de América Central y al norte de América del Sur. El Mar Caribe, accidente geográfico de la región en cuestión, es un mar abierto tropical del Océano Atlántico, situado al este de América Central y al norte de América del Sur, cubriendo la superficie de la placa del Caribe. También es llamado mar de las Antillas, por estar ubicado al sur y oeste del arco antillano. Se trata de un cuerpo de agua adyacente al Océano Atlántico, al sur del Golfo de México (Guerra, 2006).

El nombre Caribe se deriva de los Caribes, calificativo utilizado para describir la etnia amerindia predominante en la región en la época del primer contacto con los europeos, a finales del siglo XV. El navegante italiano Américo Vespucio afirmaba que el término Charaibi, entre los indígenas, significaba hombres sabios, y es posible que este fuese utilizado para describir a los europeos a su llegada a América (Guerra, 1993).

Después del descubrimiento de las Indias Occidentales por Cristóbal Colón, el término español de Antillas fue común para este lugar; derivado de él, el "mar de las Antillas" ha sido un nombre común para el mar Caribe en varios idiomas europeos (Guerra, 2006).

Los primeros habitantes de las islas Antillas fueron los Taínos, tribu sedentaria que destacaba por ser buenos agricultores, pescadores y alfareros. En el momento del descubrimiento, los Caribes, que se destacaban por sus habilidades como navegantes y guerreros, ocupaban predominantemente la región, provenientes de las márgenes del Río Orinoco, y estaban en plena conquista de los territorios taínos (Guerra, 2006).

Después de la llegada de los españoles, el área fue rápidamente colonizada, convirtiéndose en lugar común para las rutas comerciales europeas y eventualmente atractiva para la piratería. Para defenderse del ataque de corsarios y piratas, en Cartagena de Indias y La Habana (entre otras ciudades), donde se reunían flotas españolas y se desarrollaban ferias comerciales, se construyeron obras defensivas militares, tales como: el Castillo de los Tres Reyes del Morro, la Fortaleza San Carlos de la Cabaña y el Castillo del Morro San Pedro de la Roca, construidos en Cuba, la mayor de las Antillas, donde se concentraban los metales y piedras preciosas extraídas de los yacimientos coloniales españoles en América, para los reyes de España (Guerra, 2006).

Poco después de la ocupación por parte de España, el mar llamó la atención de las coronas inglesa y francesa, que enviaron marinos experimentados a la conquista de territorios y tomaron exitosamente las islas de Martinica y Guadalupe, para Francia, y Antigua, Montserrat, Barbados y Jamaica, para Inglaterra, siendo estas las posesiones que perdió el Imperio español en el Caribe.

En 1625, se conformó en la Isla de la Tortuga una base en donde corsarios y bucaneros de ambas nacionalidades se asociaron para atacar embarcaciones procedentes de las colonias españolas y desde allí partían expediciones para asediar a las ciudades costeras hasta finales del siglo XVII. Otra famosa base de piratas se estableció en el puerto jamaicano de Port Royal en 1656, hasta su destrucción parcial por un terremoto ocurrido el 7 de junio de 1692. En la región fueron muy reconocidos y temidos algunos nombres de piratas como: Henry Morgan, Jean David Nau (El Olonés) y Barbanegra, entre otros (Tagir, 2006).

Estas islas, inicialmente, pertenecieron en su totalidad a España, quien fue la potencia que se apropió del territorio que ocupa actualmente Latinoamérica; sin embargo, su escaso interés en conservar las Antillas Menores y las dificultades para garantizar su defensa de las incursiones de coronas enemigas, motivó que estas últimas pudieran ser conquistadas sin mayores problemas por ingleses, franceses y holandeses. Fueron plazas, que posteriormente, éstos utilizaron como punto de

partida para otras conquistas, lo que ha dado lugar al rico mosaico actual de nacionalidades, lenguas y culturas.

En 1824, con la victoria de las fuerzas bolivarianas en la Batalla de Ayacucho, se alcanzó la independencia de la América Continental. En la actualidad, muchas de las islas son independientes, en tanto otras siguen siendo posesiones o dependencias de otros países. Como ejemplo podemos hallar los casos de Guadalupe y Martinica, que son regiones de Francia. El Caribe concentra en sus aguas 22 territorios insulares y 12 países, siendo Cuba y Puerto Rico las últimas posesiones imperiales en independizarse de España en el año 1898 (Romero, 1979).

En sentido general, el proceso de conquista y colonización del Caribe insular, y su construcción como área donde convergen elementos culturales comunes, similares y diversos a la vez, está signado por las apetencias imperiales de los reinos feudales europeos en decadencia, devenidos en potencias del mundo capitalista desarrollado europeo.

Las Leyes de Toro en España y otros estados feudales europeos, condicionaron los viajes de exploración de nuevas rutas comerciales, y con ello la posible conquista y colonización de nuevos territorios. La gestación de las búsquedas imperiales de nuevas posesiones coloniales respondió a una coyuntura caracterizada por la crisis de la diplomacia bárbara; es decir, del empleo de las armas para la negociación de los diferentes intereses políticos y económicos entre reyes y señores feudales. Esta situación condujo a los reinos europeos a un desgaste sistemático y sistémico del estado feudal durante siglos, en tiempos de la alta y baja edad media.

Aproximación a una estructura política – administrativa del Caribe insular.

Atendiendo a la ubicación geográfica definida anteriormente para el Caribe insular, debe comprenderse a la organización política y administrativa, como la parte de las Antillas Mayores y Menores, en las que se agrupan la mayoría de los estados caribeños insulares. En el caso de las Mayores contempla las islas de Cuba, Jamaica, La Española (que incluye a República Dominicana y

Haití), Puerto Rico y la Isla de la Juventud. Las Menores agrupan a las islas al este de Puerto Rico hasta la costa occidental de Venezuela, 8 países insulares independientes, tres Territorios Británicos de Ultramar, dos departamentos de ultramar de Francia, dos colectividades de ultramar de Francia, tres países autónomos del Reino de los Países Bajos, tres Municipios especiales del Reino de los Países Bajos, un Área insular de Estados Unidos, y dos entidades federales de Venezuela.

Las experiencias legadas por las crisis de descomposición del coloniaje del imperialismo influyeron directamente en la aparición de estados independientes en el Caribe en condiciones de absoluta independencia y soberanía nacionales; no obstante, en la actualidad, tal y como se refleja en el párrafo anterior, aún existe un grupo importante de áreas en condiciones de neocolonialismo, protectorados declarados de naciones europeas fundamentalmente.

Para muchos estados insulares, el fin del estatus colonial y su consiguiente conversión en naciones independientes, marcó el inicio de la construcción de un imaginario colectivo enfocado hacia su desenvolvimiento socioeconómico, en lo que la búsqueda de alternativas regionales de integración constituye la principal oportunidad. En este marco, las alianzas regionales y la concertación de negocios, tratados políticos y proyectos comunes de profundo impacto social, matizan el escenario caribeño actual.

En el orden integracionista, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), es una organización para la consulta, la cooperación y la acción concertada, con un enfoque actual centrado en el comercio, el transporte, el turismo y el tratamiento a los desastres naturales; además de un gran interés en la preservación del estado natural del Mar Caribe, visto como el principal patrimonio de los pueblos de esa extensa zona. La AEC se constituyó el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia. Es la mayor y más importante de las asociaciones que agrupan a los estados del Caribe insular.

Está compuesta por un elevado número de países en vías de desarrollo, 25 miembros plenos y tres miembros asociados, situados en su mayoría en la Cuenca del Caribe, o que se encuentran insertos

dentro de la dinámica geopolítica de la región. Estos países demuestran a la vez un alto grado de heterogeneidad en cuanto a sus principales indicadores geográficos, demográficos y económicos. Además, poseen un importante bagaje cultural agrupando a países de habla hispana, francesa, inglesa y holandesa.

Sus miembros plenos son: Antigua y Barbuda, la Mancomunidad de las Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Mancomunidad de Dominica, Granada, Guatemala, República Cooperativa de Guyana, Haití, Honduras, El Salvador, Jamaica, Estados Unidos Mexicanos, Nicaragua, Panamá, Dominicana, Federación de San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, así como la República Bolivariana de Venezuela.

Como miembros asociados aparecen: Anguila, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Montserrat, Islas Turcas y Caicos, Antillas Holandesas, Aruba, Guadalupe, Martinica, Guyana Francesa y Bermudas.

Todos los países de la AEC pertenecen a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y por lo tanto están sujetos a los compromisos de liberalización asumidos en la Ronda Uruguay. La mayoría de los estados del Caribe insular, están agrupados en otras importantes asociaciones regionales, tales como: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y Comunidad del Caribe (CARICOM). La AEC ofrece a los estados caribeños la posibilidad de identificar y promover la instrumentación de políticas y programas orientados a:

- Fortalecer, utilizar y desarrollar las capacidades colectivas del Caribe para lograr un desarrollo sostenido en lo cultural, económico, social, científico y tecnológico.
- Desarrollar el potencial del Mar Caribe por medio de la interacción entre los Estados Miembros y con terceros.

- Promover un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión, que ofrezca oportunidades de cooperación y concertación, y permita incrementar los beneficios que brindan a los pueblos del Caribe los recursos de la región.
- Establecer, consolidar y ampliar, las estructuras institucionales y los acuerdos de cooperación, que respondan a la diversidad de las identidades culturales de los requerimientos de desarrollo y de los sistemas normativos de la región.

Iniciado el siglo XXI, la Asociación suscita entre sus miembros un intenso grupo de actividades, entre ellas:

- La integración económica, comercio, inversiones, transporte y de otras áreas relacionadas.
- La discusión de asuntos de interés común con el propósito de facilitar la participación activa y coordinada de la región en los foros multilaterales.
- La formulación e instrumentación de políticas y programas para la cooperación.
- La preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales de la región, en particular del Mar Caribe.
- El fortalecimiento de las relaciones amistosas entre los pueblos y gobiernos del Caribe.

Lo anterior posibilita la unidad de acción en pos de trabajar por el desarrollo de las principales potencialidades económicas de la región, entre las que, el turismo, ocupa un lugar cimero. Igualmente, se promueve el interés por el acercamiento entre nuestros pueblos y el entrenamiento idiomático. Así mismo, la permanencia y el afianzamiento de los vínculos con los países de la América Central y los influyentes mecanismos para la gestión política y económica, dentro de los que se encuentran el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Sistema de Integración Económica Centroamericana (SICA), la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), la Organización de Turismo del Caribe (OTC), las organizaciones

regionales e internacionales, agencias y países donantes, sobre las actividades, reuniones, y recaudaciones de fondos relacionados con el Plan de Acción.

Aunque la Asociación de Estados del Caribe es la mayor de las agrupaciones caribeñas para la negociación de intereses económicos, políticos y sociales de los estados de la región, por cuanto está constituida no solo por las islas del Caribe, sino también por países del norte, centro y sur americano que tienen a su cargo la gestión de islas y cayos en esta zona geográfica, existen bloques de integración más pequeños en la misma área. Tal es el caso de la Organización de Estados del Caribe Oriental, organismo de cooperación intrarregional que agrupa a las islas del Caribe Oriental. Sus miembros son Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas, quienes son miembros plenos; y a Anguila y las Islas Vírgenes Británicas como miembros asociados.

La organización es gobernada por La Autoridad (Jefes de Gobierno), que comprende a los Primeros Ministros/Ministros Jefes de todos los estados miembros. En apoyo a La Autoridad están el Comité de Asuntos Exteriores, el Comité de Defensa y Seguridad, el Comité de Asuntos Económicos, y un Secretariado Central, que se desenvuelve como el principal órgano administrativo. Esta organización subregional ha contribuido a:

- Promover la cooperación entre los Estados miembros y a nivel regional e internacional.
- Promover la unidad y la solidaridad entre los Estados miembros y defender su soberanía, integridad territorial e independencia.
- Asistir a los Estados miembros en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades con la comunidad internacional.
- Buscar alcanzar el nivel más completo posible de armonización respecto a la política exterior entre los Estados miembros; buscar adoptar, tanto como sea posible, posiciones comunes sobre

temas internacionales; y establecer y mantener, donde sea posible, acuerdos para representaciones conjuntas en el exterior y/o servicios comunes.

- Promover la integración económica entre los estados miembros.

La búsqueda de la unidad en la diversidad constituye para los Estados pequeños, en cualquier región del mundo, una necesidad impostergable. Las crecientes amenazas a la paz y la seguridad internacionales, obligan a formar alianzas alternativas para enfrentar el clima de inseguridad generalizada en todos los ámbitos de la vida global, razón por la cual la Organización de Estados del Caribe Oriental, se ha convertido en un importante actor institucional a nivel regional, que contribuye al desarrollo sostenible de los países miembros mediante la asistencia a los mismos, con el fin de maximizar los beneficios de su espacio colectivo, facilitando su integración inteligente a la economía global y la cooperación bilateral y multilateral.

Las principales instituciones para atender asuntos políticos, jurídicos, de estabilidad financiera, comerciales, educativos, medioambientales, de telecomunicaciones, entre otras., son las siguientes: la Asociación de Bares, la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y Educativos, la Unidad para el Impulso y Desarrollo de las Exportaciones, la Unidad de Manejo y Gestión de los Recursos Naturales, la Cámara Americana de Comercio del Caribe Oriental, el Banco Central del Caribe Oriental, la Unidad para el Intercambio de Garantías del Caribe Oriental, la Autoridad para las Telecomunicaciones del Caribe Oriental, la Corte Suprema del Caribe Oriental y la Autoridad para la Aviación Civil del Caribe Oriental.

Las características del actual orden internacional, que entre otras cosas es desigual y excluyente, inseguro y convulso, son un escollo a la realización de las naciones pequeñas en el ejercicio de su derecho a ejercer su soberanía. Los intentos de fortalecer los lazos de cooperación política, económica y social, en no pocas ocasiones se ven obstaculizados por presiones políticas y económicas que emanan de las apetencias imperiales de los gendarmes del mundo, los gobiernos

expansionistas y hegemónicas de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados, quienes utilizan al Fondo Monetario Internacional, la Organización de Naciones Unidas o el Banco Mundial, como instrumentos de dominación neocolonial, conservando su estatus de garroteros en pleno siglo XXI.

En el Caribe destaca el caso Cuba, país subdesarrollado, bloqueado por el gobierno estadounidense, como castigo por haber elegido soberanamente un modelo sociopolítico alternativo al capitalista. También los casos de las pequeñas Antillas que, sin rubros exportables consolidados, dependen de la exportación de un número limitado de productos tropicales y la actividad turística, quienes, de intentar implementar un modelo sociopolítico alternativo al capitalista neoliberal, corren el riesgo no solo de ser presionados con una feroz guerra económica, sino de ser intervenidos militarmente, tal y como ocurrió en Granada en 1983, durante el gobierno de Maurice Rupert Bishop.

Aspectos de índole económica que tipifican la región del Caribe insular.

La región Caribe ha experimentado un incremento significativo en la actividad humana, máxime, luego de los ingentes esfuerzos hechos por los Estados de la región, para ordenar los procesos socioeconómicos comunes, en función de elevar los índices de prosperidad y calidad de vida de su población. El mar es una de las áreas de producción de aceite más grandes del mundo, con aproximadamente 170 millones de toneladas anuales. En el Caribe venezolano se encuentran importantes yacimientos de petróleo y gas natural, los cuales reportan una producción de 3.081 millones de barriles diarios de petróleo (2005) y de 29,7 miles de millones de metros cúbicos de gas (2003).

El área también genera una extensa industria pesquera en los países que la rodean, contabilizando medio millón de toneladas de pescados anuales. Así mismo, es gran productora de azúcar de caña,

con una producción anual cercana a los 30 millones de toneladas en 2005, lo cual representa aproximadamente un 2% de la producción mundial.

El turismo domina la economía de la mayoría de las Antillas Mayores y Menores, produciendo aproximadamente el 50% del producto interno bruto (PIB) y atrayendo la mayor parte de las inversiones. La disminución de turistas y los ciclos de temporadas han obligado a varios gobiernos a transformar el país en paraísos fiscales, constituyendo esta una medida paliativa a la baja en el turismo.

El Caribe es una de las mecas del turismo internacional. La Organización del Turismo del Caribe estima que cerca de 12 millones de turistas visitan la región durante todo el año y es uno de los principales destinos de los cruceros en el mundo. Entre los sitios preferidos por los visitantes y turistas, se encuentran: la isla de Puerto Rico, República Dominicana, Cuba, Jamaica, Aruba, Barbados, Islas Vírgenes, San Martín, Costa Rica, Trinidad o Margarita en Venezuela; hasta las ciudades de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel, en México.

En sentido general, producen bienes agrícolas por medio de la práctica del cultivo de la caña de azúcar, el algodón, las frutas y los cítricos; así como las manufacturas textiles, la ebanistería y la producción de ron, la producción de algo de cerveza, ropa, cemento, artesanías locales y mobiliario; otros productos tradicionales que cuentan como exportaciones. Son igualmente, potentes importadores de productos agrícolas y derivados del petróleo, pues la producción generada por la actividad agrícola no satisface la demanda alimentaria interna, al carecer de suficientes viandas y carnes. La poca disponibilidad de áreas cultivables y de pastos para la actividad ganadera, les impide desarrollar estas producciones.

Ya que el sector turístico es el más dinámico, desde 1989 fue creada la agencia intergubernamental de desarrollo turístico de la región denominada como la Organización de Turismo del Caribe (OTC), para proveer asistencia técnica especializada en los campos de mercadeo, investigación,

estadísticas turísticas, educación, adiestramiento turístico y desarrollo turístico sostenible. Para la promoción del producto turístico del Caribe, la OTC patrocina regularmente eventos comerciales en Europa y una Conferencia Anual de Turismo del Caribe, espacio de reunión de la región caribeña para discutir asuntos del sector.

La Conferencia examina los problemas con vistas al desarrollo de soluciones del producto turístico regional y de la oferta turística para su crecimiento sostenible. La OTC adelanta estudios sociales, ambientales y de mercadeo con relación al Turismo en el Caribe, y mantiene un sistema de información turística comprensible para facilitar a usuarios, del sector público y privado, los datos de la industria. También proporciona asistencia técnica a los Estados miembros, especialmente para mejorar sus sistemas estadísticos.

Los estados del Caribe son susceptibles a la actitud neocolonizadora de los países imperialistas. Una nación sin soberanía económica no puede gozar de soberanía política, pues está condenada a vivir de las cestas caritativas de los países del primer mundo, o de sus instrumentos de presión financiera a la manera del Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

La inexistencia de una economía diversificada es el principal rasgo que distingue a las economías insulares. Este es un hecho que tiene varios enfoques. Primero, no hay diversificación económica a conveniencia de los países del primer mundo, para quienes es imprescindible preservar la vulnerabilidad económica y financiera de los estados caribeños, y poder así influir políticamente en sus decisiones gubernamentales. Segundo, el subdesarrollo económico del Caribe insular no es más que el legado de siglos de explotación colonial europea y estadounidense, los que lo convirtieron en polos monoprodutores y monoexportadores de productos tropicales, para agenciarse los monopolios internacionales del azúcar, el tabaco, el café y la banana, por solo citar algunos ejemplos; y también con el boom de la actividad turística en destinos de sol y playa, vendiendo al mundo la imagen que tipifica a la región, como un mero atractivo turístico, pues no hay presencia

de grandes complejos industriales que permitan enfrentar exitosamente los retos de la diversificación económica nacional, y las consecuencias de las fluctuaciones de los precios de los productos tropicales que exportan al mercado mundial.

Otro aspecto está, en el hecho de que los dividendos que perciben por concepto de exportaciones son mínimos, ya que los productos tropicales se cotizan en precios bajos si los comparamos con el de las materias primas estratégicas o los productos terminados. De esta manera, si la industria del turismo, que es la de mayores ingresos, se afecta por una pandemia global, tal y como lo hace en la actualidad el COVID-19, y el pequeño estado caribeño depende parcial o totalmente de esa actividad económica, sus ingresos globales se verán afectados severamente, con serias consecuencias hacia lo interno de sus fronteras, viéndose en la necesidad de solicitar préstamos bancarios a entidades internacionales, de los que depende para salir a flote.

El Caribe insular. Cultura y Tradiciones.

El Caribe es el escenario de inspiración de diversas obras literarias y películas relacionadas con piratería y fantasía. La vida y costumbres de los habitantes del Caribe también ha sido representada en obras literarias con autores como el novelista cubano Alejo Carpentier, el dominicano Juan Bosch, el santaluciano Derek Walcott y el colombiano Gabriel García Márquez, entre otros. Es el resultado directo de un fuerte proceso de mestizaje que parte de la herencia cultural española, africana, francesa, inglesa y asiática.

Es cuna de diversos ritmos musicales como el reggae y el ska procedentes de Jamaica, el merengue y la bachata de República Dominicana; el calipso de Trinidad y Tobago; el reggaetón comparte sus orígenes entre Puerto Rico y Panamá, el son y el son montuno originarios de Cuba; la cumbia, el porro y el vallenato de la costa del Caribe colombiana, entre otros. Para celebrar esta y otras manifestaciones culturales, del 3 al 9 de julio de cada año, la ciudad de Santiago de Cuba se llena de

color y ritmo para celebrar la cultura caribeña en la maravillosa Fiesta del Fuego, que organiza la Casa del Caribe, con bailes callejeros, fiestas nocturnas, talleres para la reflexión teórica sobre las prácticas culturales caribeñas y mucha diversión, evento que integra proyectos de investigación en función de promover los valores autóctonos de la Cultura Popular Tradicional del Caribe; además de centrar su atención en el estudio de la historia y la cultura de los pueblos que integran el área del Caribe, y en particular Cuba, y sus vínculos con estos pueblos.

En un número importante de Estados insulares, predomina la cultura británica, en otros la hispana, influenciando varios aspectos de la sociedad. Un ejemplo es el caso de los deportes nacionales, concibiéndose entre ellos al béisbol o el críquet. En relación a los hábitos alimenticios, el maíz y las papas dulces desempeñan un papel importante en la cocina de las ínsulas del Caribe oriental.

Por otra parte, la cocina criolla, que tiene simultáneamente origen español e hispanoamericano, y se prepara con ingredientes primarios locales como papa, tomate o maíz, sembrados y cosechados en su lugar de origen, queda patente en el caso de la cocina criolla cubana, puertorriqueña y dominicana. Se contemplan al asado o las empanadas como variedades de comidas criollas. Algunos asentamientos tienen festivales relacionados con el cultivo tradicional o alimentos de ese ámbito, tales como el Festival de "Piña" en Gregory Town, Eleuthera, o el Festival de "Cangrejo" en Andros, ambos puntos en Bahamas.

En las islas periféricas menos desarrolladas del Caribe insular, las artesanías incluyen cestería hecha de hojas de palma. Este material, comúnmente llamado "paja", es plegado en forma de sombreros y bolsas que son los elementos turísticos más populares. Otro uso es para los llamados "muñecos vudú", a pesar de que las muñecas son el resultado de la imaginación americana y no se basa en hechos históricos.

Aunque no es practicada por los bahameses nativos, una forma de magia popular obeah derivada del África occidental, se practica en algunas islas de la familia (fuera de las islas) de las Bahamas

debido a la migración haitiana. Sin embargo, la práctica de la obeah en las Bahamas es ilegal y, por lo tanto, perseguida y penada por la ley.

Resalta en la cultura caribeña el Junkanoo, desfile tradicional de la calle africanos de la música, la danza y el arte, celebrada en Nassau (y algunos otros asentamientos) cada día de Navidad, Año Nuevo. Junkanoo también se utiliza para celebrar otras fiestas y eventos como Día de la Emancipación. Igualmente, las Regatas son importantes eventos sociales. Por lo general, disponen de uno o más días de navegación por botes de trabajo a la antigua, así como un festival en tierra.

Uno de los deportes más populares en el Caribe es el béisbol, del cual se realiza una competencia regional anual denominada la Serie del Caribe. También se destacan el críquet en las Antillas de habla inglesa y, más recientemente, el fútbol con todas sus asociaciones afiliadas a la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF). Por otra parte, el evento multideportivo regional que reúne a los representantes del Caribe son los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se celebran cada cuatro años desde 1926, siendo la competencia multideportiva regional más antigua vigente en la actualidad.

La región cuenta con importantes medallistas Olímpicos tales como los atletas Dayron Robles (Cuba) y Usain Bolt (Jamaica), Yipsi Moreno (Cuba) en el lanzamiento del martillo, los cubanos Javier Sotomayor en salto alto y el boxeador Félix Savón, la campeona mundial y olímpica del voleibol cubano Mireya Luis, entre otros.

En el área se desarrolla la Serie del Caribe, competencia de béisbol que reúne anualmente a los equipos ganadores de las ligas invernales profesionales de los países que integran la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe. Cada equipo puede estar reforzado con los mejores jugadores del resto de los equipos de las ligas nacionales.

A la par, el Voleibol se fortalece con la presencia de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA) la que organiza copas y campeonatos con vistas a los Juegos Olímpicos y Campeonatos Mundiales.

Los éxitos alcanzados en la esfera cultural en el Caribe insular, con excepción de Cuba, son pírricos. En comparación con otras áreas del mundo, y a pesar de su riqueza cultural, la región exhibe pocos lauros por su escasa incursión en eventos culturales internacionales. No quiere decir esto que no se desarrollen eventos culturales; por el contrario, tienen lugar pero por separado y hacia lo interno de los países de la región. Para defender la cultura caribeña de la ofensiva cultural colonizadora del imperialismo, se impone lograr una integración regional política y sociocultural. Un ejemplo de ello lo tenemos en iniciativas y eventos propuestos por instituciones del gobierno cubano, tales como: los premios que ofrece, en las diferentes manifestaciones culturales, la Casa de las Américas, la Fiesta del Caribe, la Fiesta de la Cubanía, y la Fiesta de la Cultura Iberoamericana. Lo antes expuesto, sucede, no porque sean países aislados con poca densidad poblacional, sino porque entre otras razones, en la mayoría de ellos se carece de políticas sociales que garanticen un pleno acceso de la población a la educación y la cultura de calidad, que permitan la formación de profesionales altamente capacitados en el ejercicio de la difusión y defensa de sus culturas. En la mayoría de los casos, los prospectos son captados por cazatalentos y se terminan de formar en los países desarrollados, alimentando el robo de cerebros.

Mantener el estatus de subdesarrollo cultural es estratégico para los círculos de poder de las potencias imperialistas. De esta manera, afianzar el sometimiento sobre los pueblos es más fácil. En ello, el poder mediático de las grandes transnacionales de la información y las comunicaciones juega un rol hegemónico que favorece las políticas expansionistas de los gobiernos capitalistas desarrollados, quienes ponderan un sistema de valores dirigidos a hacer desaparecer las tradiciones de cada nación.

Retos para el Caribe insular en el siglo XXI. Políticas de ciencia y protección medioambiental.**Los efectos de la contaminación ambiental y el enfrentamiento al calentamiento global.**

Para el desarrollo de la ciencia en la región se constituyó el Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología. Nombrado por sus siglas en inglés como CCST (Caribbean Council for Science and Technology). Es una organización intergubernamental para la promoción de la cooperación en ciencia y tecnología, con el objetivo a largo plazo de fomentar el desarrollo social y económico de sus países miembros.

Se estableció en 1980 en Kingston, Jamaica, donde sus estatutos fueron aprobados y firmados por los gobiernos miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). Entre los objetivos del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología se destaca el interés por:

- Asesorar al CDCC y sus países miembros sobre cuestiones científicas y tecnológicas que requieren atención.
- Identificar a las instituciones que podrían participar en los proyectos, y establecer los mecanismos de cooperación.
- Proponer medidas para la ejecución de determinados proyectos.
- Diseñar procedimientos para la difusión eficaz de los resultados de la investigación en el Caribe, los proyectos de desarrollo, y su aplicación en los países miembros.
- Promover la creación y fortalecimiento de mecanismos nacionales apropiados para el desarrollo de la ciencia y la tecnología y su aplicación.

La cooperación establecida entre los Estados caribeños, en materia de ciencia y tecnología, centra su objetivo en el fomento del desarrollo social y económico de sus países miembros. En este marco, la sostenibilidad se erige como baluarte en la explotación racional de las riquezas naturales y minerales, que alimentan las diferentes economías nacionales, entre ellas, sus ríos y playas.

Como resultado de la intensa actividad turística, la actividad humana en el área también contabiliza un significativo incremento de la polución. La contaminación hídrica o contaminación del agua, generalmente provocada por el ser humano, que la vuelve impropia o peligrosa para el consumo humano, la industria, la agricultura, la pesca y las actividades recreativas, así como para los animales, es considerada como uno de los grandes problemas al que se enfrenta la humanidad, y específicamente, las ínsulas, en cuyas hermosas costas bañadas de blanca arena fina, los desechos de la actividad de esparcimiento de los individuos transforman el bello paisaje marino en vertederos interminables.

Otras causas de contaminación de las playas se destacan la descarga sin control de los desagües domésticos no tratados. Un serio problema de salud para la población, problemas que en algunos casos pueden ser permanentes en algunas playas, la que depende de la voluntad política de los gobiernos locales y de la acción social o intervención comunitaria de sus habitantes.

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre, los que han provocado daños en los ecosistemas, alterando negativamente el estado natural del medio ambiente. La elevada concentración de la contaminación ambiental ha conducido a determinadas islas caribeñas, entre las que destaca Haití, a reducir drásticamente el bienestar de la población por los exorbitantes índices de insalubridad, fundamentalmente, en la ciudad de Puerto Príncipe.

Las principales causas de contaminación son: drenajes deficientes o nulos, plantas de tratamientos ineficientes o sobrecargados, residuos de botes y embarcaciones, residuos de personas y animales en la playa y arrastre de residuos.

En este espacio juega un papel decisivo la voluntad política de los gobiernos, a partir del enfrentamiento a manifestaciones de corrupción, ya que en un número importante de ocasiones, el cierre de balnearios afecta los indicadores financieros de los grupos hoteleros, los que, sin

importarles la salud de los que buscan el disfrute sano mediante el turismo de sol y playa, hacen caso omiso a las regulaciones medioambientales.

Un riesgo latente en el área lo constituye la contaminación por petróleo crudo, ya que el Caribe insular es una ruta muy transitada por los buques petroleros susceptibles de averías o accidentes navales por razones diversas. Refuerza esta afirmación el hecho de que la producción de combustibles en varias islas caribeñas y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos de la faja del Orinoco son transportadas a través de las rutas de navegación caribeñas. Ante este panorama, las arenas de las playas se afectan físicamente, donde el petróleo allí depositado mata a un elevado número de especies de la flora y fauna marina. Igualmente se afecta el fondo del mar. En fin, el costo es altísimo en el orden medioambiental y financiero.

Por esta razón, entre las principales acciones para evitar o controlar la contaminación de playas, están: la aplicación de una normativa específica para playas, programas permanentes de monitoreo y la utilización de sistemas de alerta y cierre de playas por calidad de las aguas.

La tierra cultivable de las islas representa solamente el 18,1% de la superficie, y casi no presenta cultivos mediante el riego artificial. Los problemas ecológicos son las sequías y la creciente tala de bosques, así como el sometimiento al frecuente azote de los huracanes y numerosas tormentas tropicales; por tanto, lograr la soberanía alimentaria bajo estas condiciones es bastante difícil y el riesgo de profundizar en la dependencia de las naciones industrializadas, se incrementa.

En ello tiene la responsabilidad mayor, el calentamiento global registrándose los 14 y 15 años más cálidos en el siglo XXI. Desde 1979, las temperaturas en tierra han aumentado casi el doble de rápido que las temperaturas oceánicas (0,25°C por década frente a 0,13°C por década). Los efectos anticipados incluyen un aumento en las temperaturas globales, una subida en el nivel del mar, un cambio en los patrones de las precipitaciones y una expansión de los desiertos subtropicales. Se espera que el calentamiento sea mayor en la tierra que en los océanos y el más acentuado ocurra en

el Ártico, con el continuo retroceso de los glaciares, el permafrost y la banquisa. Otros efectos probables incluyen fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes, tales como olas de calor, sequías, lluvias torrenciales y fuertes nevadas; acidificación del océano y extinción de especies debido a regímenes de temperatura cambiantes (García, 2007).

El calentamiento global es la antesala del cambio climático visto como proceso final e irreversible. Sus efectos en el Caribe son palpables a partir de la formación cada año de fenómenos atmosféricos de mayor intensidad, de aquí que anualmente se produzcan cerca de nueve tormentas tropicales y cinco alcanzan la intensidad de huracán. De acuerdo con la literatura revisada, en el Caribe ocurrieron 385 huracanes entre 1494 y 1900. Las corrientes de aire que se desarrollan en la costa oeste de África hacen el recorrido a través del océano Atlántico, algunas de estas se convierten en tormentas tropicales e incluso pueden convertirse en huracanes del Atlántico, especialmente en áreas de baja presión del Caribe oriental.

Los huracanes son un problema anual para las islas del Caribe debido a su naturaleza destructiva. Los Arrecifes Coralinos también se encuentran en peligro de destrucción por los huracanes, ya que depositan en ellos gran cantidad de arena, barro, sedimentos y rocas, lo cual es muy dañino para la supervivencia de estos organismos altamente sensibles a los embates de fuertes corrientes marinas y cambios de temperatura. Los eventos climatológicos a gran escala ponen en riesgo la belleza natural paisajística del Caribe, pues afectan directamente la flora y fauna caribeñas.

La flora del mar Caribe presenta una gran biodiversidad. Se estima que el Caribe tiene 13.000 especies de plantas y que más de 6.500 de éstas son endémicas. Existen cerca de 450 especies de peces. También se contabilizan 600 especies de aves, 155 de ellas endémicas como las Cartacubas (una de las especies más antiguas del Caribe). La mayoría de las especies de aves son migratorias como el Canario del Manglar y la garcita verde (García, 2007).

Especies de aves como la amazona puertorriqueña, la Yacutinga y la Paloma Sabanera se encuentran en peligro de extinción. Existen 500 especies de Reptiles en el Caribe, de las cuales el 94% son endémicas y 170 especies de anfibios endémicos en el Caribe. Se contabilizan 90 especies de Mamíferos en el Caribe, muchos de ellos contemplados como mamíferos marinos como el Manatí, el cual es una especie en peligro de extinción. Dentro de los mamíferos nativos se pueden mencionar el Delfín, el Manatí, el Almiquí (endémico de las Antillas) y diversas especies de Murciélagos, y la Ballena Jorobada como especie migratoria. Otras especies como la Foca Monje del Caribe se han extinguido durante los últimos siglos por la acción directa del hombre. En los últimos 1.500 años se extinguió el 90% (García, 2007).

CONCLUSIONES.

Al concluir nuestro trabajo hemos llegado a las siguientes consideraciones:

1. Es el Caribe una región constituida no solo por las islas y cayos que nutren las Antillas Mayores y Menores, sino también por aquellas que forman parte de los países del norte, centro y sur americano que limitan con las aguas del Mar Caribe.
2. Dentro de la Cuenca del Caribe, están situados los Estados del Caribe insular, agrupados en asociaciones subregionales que responden a intereses económicos, políticos y sociales comunes más cercanos a los mismos, atendiendo a su situación geográfica, comunidad lingüística y actividad y potencialidades económicas, comerciales y financieras.
3. Las organizaciones creadas para viabilizar el desenvolvimiento político y socioeconómico de los estados caribeños han contribuido a ordenar los proyectos de desarrollo de la región, sobre todo aquellos vinculados a temas medioambientales y al sector turístico, el más dinámico en el área, aunque aún queda mucho por hacer todavía.

4. La riqueza cultural del Caribe insular está matizada por una diversidad afirmada en la variedad de idiomas y dialectos, tradiciones culturales que abarcan los ritmos musicales, la literatura, las artes plásticas, la artesanía, los hábitos alimenticios, la religiosidad, las actividades económicas y actividades deportivas, entre otros aspectos, que determinan un mosaico sobre el cual se fortalece la unidad en la diversidad.

5. Por su ubicación geográfica, los Estados del Caribe insular son cada vez más asediados por las consecuencias generadas por el calentamiento global, tales como el incremento del nivel del mar, la salinización de los suelos, los cada vez más fuertes eventos climatológicos y sismológicos, así como el impacto negativo de la actividad turística en la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Bosch, J. (1981). De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial. La Habana: Casa de las Américas.
2. Castor, S (1971). La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias. México: Siglo XXI.
3. Cueva, A (1977). El desarrollo del capitalismo en América Latina. México: Siglo XXI.
4. García, F. (2007). Las Aves de Cuba. Especies endémicas. Subespecies endémicas. Tomos I y II. La Habana: Editorial Gente Nueva.
5. González, P (1977). América Latina: historia de medio siglo (dos tomos). México: Siglo XXI.
6. Guerra, S (1993). El dilema de la independencia. México: Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
7. Guerra, S. (2001). Historia mínima de América Latina. La Habana: Editorial Félix Varela.
8. Guerra, S. (2006). Breve historia de América Latina. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
9. Rojas, M (1991). Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón. Barcelona: Editorial Lumen.

10. Romero, J. (1979). Historia y fantasía del Caribe y sus Antillas. Buenos Aires: Publicaciones de la embajada de Venezuela.
11. Tagir, D.E. (2006). Piratas, corsarios y filibusteros. Barcelona: Círculo Latino.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Norge Manuel Larramendi Céspedes. Licenciado en Historia. Máster en Ciencias de La Educación. Profesor Auxiliar. Teléfono: 53-58399067. Universidad de Granma. Granma. E-mail: norge1981@nauta.cu

2. José Armando Rosabal Rodríguez. Licenciado en Historia. Máster en Ciencias Históricas. Profesor Instructor. Escuela Provincial del Partido Comunista de Cuba, Granma. E-mail: josearr85@nauta.cu

3. Sonia Videaux Videaux. Licenciada en Historia y Marxismo-Leninismo. Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular. Universidad de Granma, Granma. E-mail: svideaux@udg.co.cu

4. Manuel de Jesús Verdecia Tamayo. Licenciado en Educación, especialidad Educación Laboral y Dibujo Técnico. Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Asistente, Universidad de Granma. Granma. E-mail: mverdecia@udg.co.cu

5. Dayron Ramón Viltres Díaz. Doctor en Medicina. Especialista de primer grado en Medicina General Integral. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas de Granma, Granma. Teléfono: 53-54954485. E-mail: dayronramon.viltres@nauta.cu

RECIBIDO: 16 de mayo del 2020.

APROBADO: 1 de julio del 2020.